

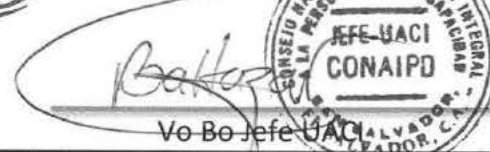



 <b>CONAIPD</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD</small>			<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>			
<b>CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>			<b>UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL</b>		<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS Y SERVICIOS</b>						
<b>LUGAR Y FECHA: Antiguo Cuscatlán</b> 27 de Noviembre de 2014		<b>Polígono Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación lote No 20, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.</b>		<b>ORDEN No. 093/2014</b>		
<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>		
<b>INDUSTRIAS LA CONSTANCIA S.A. DE C.V.</b>				[REDACTED]		
o.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	63	Agua purificada envasada en botella PET de 355 ml (caja 24 unidades)	\$5.00	\$315.00
2	50220000	54101	21	Gaseosa en lata de 12 oz Coca Cola (caja de 24 unidades)	\$10.00	\$210.00
3	50220000	54101	42	Gaseosa en lata de 12 oz Diversos sabores (caja de 12 unidades)	\$5.00	\$210.00
4	50220000	54101	42	Jugos del valle de 500 ml (caja de 24 unidades)	\$8.00	\$336.00
<b>MONTO EN LETRAS: UN MIL SETENTA Y UNO 00/100 DOLARES</b>						<b>\$1,071.00</b>
<b>PRECIO CON IVA INCLUIDO</b>						
<b>FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: DÍA DEL EVENTO 7:00 A.M.</b>						
<b>FORMA DE PAGO: CONTADO</b>						
<b>FINALIDAD:</b> Para asistentes a la conmemoración del día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad el día 3 de diciembre, aprobado por el Consejo en Pleno en Reunión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2014.						
 <b>Jefe administrativo</b>		 <b>Contador</b>		 <b>Vo Bo Jefe UACI</b>		
						

## RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS POR LIBRE GESTIÓN



## ÁREA DE TRABAJO: ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG(SC)No 101/14 CONAIPD

NÚMERO DE O.D.E.C. : 093/2014

El infrascrito, en calidad de Autoridad Competente, con base en el artículo 18, inciso segundo y cuarto, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), vistos y analizados los documentos que contienen las ofertas presentadas del servicio ofertado, y en consideración del artículo 40, literal "b" (LACAP), y del Acuerdo No 5, de la Normativa de límites de autorización establecido en ACTA No 2 de Reunión Ordinaria de Consejo, de fecha ocho de marzo de 2013, RESUELVE: Adjudicar mediante LIBRE GESTIÓN CON COMPETENCIA a INDUSTRIAS LA CONSTANCIA S.A. DE C.V., con número de NIT [REDACTED] la adquisición y contratación de:

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	63	Agua purificada envasada en botella PET de 355 ml (caja 24 unidades)	\$5.00	\$315.00
2	50220000	54101	21	Gaseosa en lata de 12 oz Coca Cola (caja de 24 unidades)	\$10.00	\$210.00
3	50220000	54101	42	Gaseosa en lata de 12 oz Diversos sabores (caja de 12 unidades)	\$5.00	\$210.00
4	50220000	54101	42	Jugos del valle de 500 ml (caja de 24 unidades)	\$8.00	\$336.00

MONTO EN LETRAS: UN MIL SETENTA Y UNO 00/100 DOLARES

\$1,071.00

PRECIO CON IVA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: DÍA DEL EVENTO 7:00 A.M.

FORMA DE PAGO: CONTADO

**FINALIDAD:** Para asistentes a la conmemoración del día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad el día 3 de diciembre, aprobado por el Consejo en Pleno en Reunión Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2014.

de fe de lo cual firmo y sello la presente adjudicación, el 27 de Noviembre de dos mil catorce.

  
**VILMA ZALDANA DE CHIQUILLO**  
 JEFE ADMINISTRATIVO  
 (CARGO)

FORMULARIO UTILIZADO PARA LAS ADJUDICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS (INCLUIDOS CONSULTORES INDIVIDUALES), DENOMINADOS "LIBRE GESTIÓN", POR UN MONTO INFERIOR AL EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PARA EL SECTOR COMERCIO; ES DECIR, DESDE LOS US\$0.01 HASTA US \$ 58,176.00, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO # 104, DEL UNO DE JULIO DE 2013, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL No. 119, tomo 400 del 1 de julio de 2013.

ORIGINAL

Formulario autorizado por la UACI